

**ACTA DE CABILDO
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISO F) Y O) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; SIENDO **LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2025**, A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN **SESIÓN ORDINARIA** EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO CON SEDE EN EL MUNICIPIO; LOS CC. MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EL TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE, DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO, LIC. ANNEL CRYSTAL BAUTISTA CHÁVEZ, PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA, C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS, LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS, C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES, T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ Y EL TEC. NOEL OLGUÍN MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE LOS PRESENTES.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO ADMINISTRACIÓN 2024-2027.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE EVALUACIONES PARA EL EJERCICIO 2025.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

POR LO QUE, ATENTO AL ORDEN DEL DÍA, LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN MÉRITO SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA Y CON SUS RESPECTIVOS PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO. – SE REALIZA EL PASE DE LISTA:

MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;
TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER, SÍNDICO PROCURADOR;
LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE, REGIDORA;
DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO, REGIDOR;
LIC. ANNEL CRYSTAL BAUTISTA CHÁVEZ, REGIDORA;
PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA, REGIDOR;
C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS, REGIDORA;
LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, REGIDORA;
LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS, REGIDOR;
C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES, REGIDORA;
T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ, REGIDORA;

ENCONTRÁNDOSE PRESENTES 11 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO. – EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE DECLARA FORMAL Y LEGAL LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 16:00 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

TERCERO. - EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, POR ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

CUARTO. - EN LO DESCRITO EN PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMPARECE LA LIC. NUBIA CELESTE MARTÍNEZ LABRA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO, QUIEN PRESENTA LOS AVANCES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DONDE REFIERE QUE COMO LO DECRETA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO QUE ESTABLECE QUE LOS MUNICIPIOS DEBEN ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADOS ESTOS MANUALES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

ES POR ELLO QUE CONTAR CON UN **MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS** EN EL MUNICIPIO ES FUNDAMENTAL POR VARIAS RAZONES, YA QUE ESTABLECE NORMAS, LINEAMIENTOS Y PROCESOS CLAROS PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL GOBIERNO LOCAL, QUE FACILITAN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA LA EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

QUINTO. - EN LO REFERENTE AL PUNTO QUINTO DE ACUERDO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO, INFORMA QUE EL PLAN ANUAL DE EVALUACIONES PARA EL EJERCICIO 2025, ES UN DOCUMENTO ESENCIAL PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y NO SOLO ES UN INSTRUMENTO TÉCNICO NECESARIO PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA, SINO QUE TAMBIÉN ES FUNDAMENTAL PARA ASEGURAR QUE LOS RECURSOS PÚBLICOS SE GESTIONEN DE MANERA EFICIENTE, PROMOVRIENDO LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

UNA VEZ QUE HAN SIDO INFORMADOS Y ANALIZADO EL PUNTO EN MENCIÓN, SE SOLICITA A LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL REALIZAR LAS ADECUACIONES PERTINENTES AL PLAN ANUAL, PARA POSTERIORMENTE PRESENTARLO ANTE EL PLENO PARA SU ANÁLISIS Y EN CASO SU APROBACIÓN.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ELIZABETH MARTINEZ HERNANDEZ REGIDORA MUNICIPAL, PROPONE QUE EL PRESENTE MANUAL SE LES HAGA LLEGAR DE MANERA ELECTRÓNICA Y A SU VEZ SE TURNE A LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA.

SEXTO.- EN EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS GENERALES DE ACUERDO A LO REGISTRADO EN EL ORDEN DEL DÍA SE DESAHOGARON LOS SIGUIENTES TEMAS:

EN SU PARTICIPACIÓN LA REGIDORA ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, HACE ENTREGA DE MANERA FÍSICA DE LAS INICIATIVAS QUE A LA LETRA DICEN:

-INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE EXHORTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ A TRANSMITIR LAS SESIONES PÚBLICAS SOLEMNES, ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y ESPECIALES DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA.

-INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA CREACIÓN DEL PRIMER CABILDO INFANTIL PARA EL MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA HIDALGO, UNA VEZ QUE SEA APROBADA, SE TURNE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA REPRESENTADA POR LA REGIDORA LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE.

SÉPTIMO.- EN CUANTO AL PRESENTE PUNTO EN CORRESPONDENCIA, UNA VEZ ESCUCHADAS TODAS LAS INTERVENCIONES Y SIN OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 17:00 HORAS CON 05 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.